

Año X.

Madrid, Diciembre de 1921.

Núm. 150

# LA MUJER Y EL TRABAJO

PUBLICACIÓN MENSUAL

ORGANO

DE LOS

## Sindicatos Obreros Femeninos

Calle de Pizarro, n.º 19, 2.º dcha.

Teléfono 49-22 M.

Dirección y Administración:

ALCALA, 119, 2.º IZQUIERDA

SUSCRIPCIONES

Se remite gratis a todos los  
que contribuyan con alguna  
cantidad al sostenimiento del  
Sindicato.



ANUNCIOS

Las obreras pertenecientes al  
Sindicato y cualquier suscriptor  
del mismo, pagarán según tari-  
fas especiales y sumamente  
económicas.

CON CENSURA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

TOLEDO

IMPRESA DE LA «EDITORIAL CATÓLICA TOLEDANA»

Juan Labrador, 6, teléfono 211.

1921

SGCB2021

# PICTORIAL REVIEW

PUBLICACIÓN MUNDIAL PARA EL HOGAR

LA REVISTA MAS ELEGANTE DE MODAS

Revista literaria, interesante y moral,  
en la que colaboran las mejores firmas  
de escritores españoles y americanos.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	<u>Pesetas.</u>
Un año.....	15
Seis meses.....	8
Tres meses.....	4,50
Número suelto.....	1,50

Oficinas en Madrid, ALCALÁ, 48, bajo.

## S. A. SMART

Todo el Madrid femenino y elegante  
tiene el PICTORIAL REVIEW, cuya presen-  
tación es irreprochable, esmerada y lu-  
josa.

SON PREFERIDOS  
 POR  
 EL PÚBLICO EN GENERAL

LOS  
 CHOCOLATES  
 Y  
 DULCES  
 DE  
 MARIAS  
 LOPEZ  
 DE VENTA  
 EN  
 TODAS  
 PARTES



OFICINAS  
 PALMA ALTA, 8

## Maria Canosa

Aparatos para alumbrado  
 — y batería de cocina —

CRUZ, 31 Y GATO, 2.—MADRID

Teléfono 912

## Clases para Señoritas.

Bachillerato, Magisterio, Asignaturas  
 especiales.

Hermosilla, 23, 2.º derecha.— De 3. a 4 tarde.

# Sociedad Hullera Española BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (Asturias).

Consumidos por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora, Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, de Madrid a Zaragoza y Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y los arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cadiff

**Carbones de vapor, Menudos para fragua, Aglomerados**

Diríjense sus pedidos a la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Apartado 131, BARCELONA, o a sus agentes en

Madrid.—Sra. Viuda de Topete, Lista, 5

Santander.—Sres. Hijos de Angel B.

Pérez y Compañía.

San Sebastián.—D. Carlos Fernández Viciuña.

Oviedo.—D. Luis Ibrán.

Para otros informes y precios diríjirse a las oficinas de la

Gijón, Avilés, San Esteban de Portugalia.—Agencia de la Sociedad Hullera Española.

Coruña.—D. Antonio Cortés.

Valencia.—D. Rafael Terol.

Sevilla.—Sres. Benjumea Hermanos.

Cádiz.—D. César Gutiérrez.

S. Hullera Española, Gran Vía Layetana, 5 y 7, Barcelona.

## Fabricación de Bronces Artísticos para Iglesias

Antiguo depósito de San Juan de Alcaraz

CASA FUNDADA EN 1870

Calle de Atocha, núm. 65 (Frente al Hotel de Ventas)

Teléfono 3875 M.—MADRID

Inmenso surtido en Candeleros, Candelabros, Lámparas, Arañas, Cruces parroquiales, Ciriales, Cálices, Copones, Custodias y cuantos artículos se precisan para el Culto Divino.

Fábrica: Luis Mitjans, 4, teléfono 1034 M.



Su propio espejo le dirá que no hay peor enemigo de la belleza que los granos, herpes y demás afecciones cutáneas. Hoy sólo un-específico puede evitar y curar tales defectos: el admirable jabón

## **SALES DE ARCHENA**

Premiado con Gran Diploma de Honor en el Tercer Congreso de Sanidad,  
FLORALIA MADRID

!!! ATENCION!!!

# “La Unión”

---

---

Cooperativa de venta de la Federación  
de Sindicatos de la Inmaculada.

---

Empleándose dinero de la Caja de Ahorros en este negocio, es de la mayor utilidad para todas las imponentes y personas que las ayudan, que la venta sea cuanto mayor, mejor: A más venta más utilidad, a más utilidad más interés al capital.

Artículos de perfumería.

Artículos de costura.

Chocolate, Café, Arroz, etc., etc.

Abierta todo el día «LA UNION», no se pierde ni se cierra jamás.

Pizarro, 19, segundo, derecha.

TELEFONO 49-22 M.

# La Mujer y el Trabajo

PUBLICACION MENSUAL

ORGANO DE LOS SINDICATOS OBREROS FEMENINOS

Dirección y Administración: ALCALÁ, 119, 2.º izquierda.

---

## SUMARIO

Poesía a la Virgen.—La Reina y las obreras.—«Justicia y caridad» (continuación).—Vulgaridades (continuación).—Estudios sociales (continuación).—Biblioteca para la Federación.—Preparación para Comercio.—Noticias.

---

## ¡A MARIA INMACULADA!

(VESTIMENTUN TUUN CANDIDUN)

Angeles son del espacio  
las alegres lontananzas,  
azul el lirio cubierto  
de perlas de la mañana  
que el viento de Abril deshace  
en ténue polvo de plata;  
azul la tersa laguna  
por cuyas dormidas aguas  
bogan ovídicos cisnes  
como góndolas de nácar;  
azul el rico zafiro  
de Oriente, que el arte engarza  
entre cercos de brillantes,  
en valiosas joyas áureas;  
azules los blasonados  
emblemas, con que la Heráldica  
representa en sus escudos  
las cualidades más altas  
de héroes, príncipes y Santos  
y sus inclitas hazañas;  
azul el límpido espejo  
de la fuente solitaria;  
azul el cielo sin nubes;  
azul el mar en bonanza...  
¡Por eso es azul el manto  
de María Inmaculada!

Blancas son las niveas cumbres  
de las alpinas montañas  
que nunca salpicó el barro  
impuro de lo hondonada;  
blancos, como la inocencia  
el primer rayo del alba,  
el fulgor de las estrellas  
y los de la luna casta;  
blanca la piel del armíño,  
ornamentos de monarcas,  
blanca la flor del almendro  
y la del azahar nevada;  
las opulentas magnolias  
y las azuzenas cándidas;  
blancos los rizos de espuma  
de las olas en la playa  
y los saltos rumorosos  
del torrente y la cascada;  
blancas las lindas palomas  
que en tropel tienden sus alas  
a la cruz de la Basílica  
como un coro de plegarias;  
blancas las humildes tocas  
que la caridad ensalza;  
blanco el nimbo que circuye  
la santidad venerada  
y blanco el manjar agosto  
que el sacerdote consagra,  
que los ángeles envidian  
y que alimenta a las almas.  
¡Por eso es blanca la túnica  
de María Inmaculada!  
¡Salve, oh Reina! ¡Salve, oh Madre  
de consuelo y de esperanza!  
De tus excelsas pupilas  
vuelve la amante mirada  
a tus hijos desterrados  
en este valle de lágrimas;  
y cuando en tremendo día  
la eternidad se nos abra  
y al divino aplazamiento  
comparezcan nuestras almas,  
muéstrate su Defensora  
y cobijalas magnánima  
¡bajo el azul de tu manto!  
¡junto a tu túnica blanca!

FRANCISCO VIVES LIERN

# LA REINA Y LAS OBRERAS

Es Obra de Dios.

(Noviembre 12 de 1909.)



DE MADRID

Solas y explotadas de una manera horrible estábamos las obreras sin que nadie se fijara en nuestra vida tan llena de tristezas y amarguras, hasta que la voz de la Iglesia nos llamó por boca de uno de sus ministros, y en la noche del 12 de Noviembre de 1909, con toda la pobreza que requería la vida de las obreras, se reunieron unas pocas en una pobre habitación sin más luz que la de la Fe (ésta sí muy grande) y la de una vela, se fundó el Sindicato Obrero Femenino de la Inmaculada. Su nacimiento, como se ve, no pudo ser más humilde, pero en seguida se fué viendo la mano de Dios, y aumentó el número de aquellas obreras. Luego vinieron otras, y las señoras que con tanto amor se lanzaron a esta empresa, también vieron llegar nuevas asesoras, y lo que tan pobre empezó, es hoy sin duda una de las obras que más trabajan por el bien y la paz social. Penas, calamidades y contratiempos, cuantos no hemos pasado en estos años, pero como ya digo, la obra no es nuestra, sino de Dios, siempre El nos da fuerzas para la lucha, y luchando siempre con su ayuda, llegaremos al logro de nuestros ideales.

Mas, como no todo han de ser espinas en nuestro camino, tropezamos de vez en cuando con alguna rosa, y ésta suele ser tan hermosa, que nos borra los dolores de las espinas antes pisadas. Una de estas rosas fué para nosotras la mañana del 20 de Noviembre de 1921. Las obreras teníamos grandes deseos de que nuestra Reina visitara la casa social de los Sindicatos Femeninos, pero por un lado las muchas ocupaciones de nuestra Soberana y por otro nuestra natural cortedad, nos privaban de ese placer; pero de pronto sabemos que S. M. tiene deseos de oír a nuestro compañero Esteban López y se nos ocurrió organizar nosotras una pequeña fiesta con este motivo, y fué tal la bondad de la augusta señora, que aceptó complacida nuestra invitación.

La fiesta no pudo ser más íntima ni más fraternal, y en hubiera yo querido ver a los que tanto predicán la fraternidad para que solo con pasar la vista por nuestro salón decirles que la practicamos los católicos, puesto que en primera fila, con la Reina y la Sra. Duquesa de San Carlos, estaba nuestra presidenta Rosa Ruiz, obrera lo mismo que todas nosotras, esa forma todas, pues junto con la noble dama estaba la humilde obrera, y yo creo que ésta sí que es la verdadera fraternidad. Ya en el salón, S. M., que fué recibida con una atronadora salva de aplausos, Concha Irizar dijo un bonito sermón para ofrecerle un ramo de flores, flores como decía muy bien Conchita, sin valor material ninguno, pero que representaba el cariño de todas y nuestro amor a la Religión, a la Patria y a la Monarquía.

Luego la señorita de Echarri hizo la presentación del propagandista obrero Esteban López León, del cual dijo cómo se había lanzado a la propaganda y con cuánto amor y energía recorrió en unión de los demás compañeros, España, para sembrar el bien y la verdad por todas partes. Saludó a S. M. en nombre del Consejo Asesor y en seguida hizo uso de la palabra el susodicho propagandista; su discurso fué sencillamente admirable, momentos en los cuales llenó de emoción los corazones de todas las señoras del Consejo Asesor, tal y como ellas se merecen, es cierto, como él decía, que su camino ha estado muchas veces sembrado de espinas, espinas que ellas han pisado con dolor, sí, pero con el corazón y los ojos puestos en Dios y en el cielo a sus obreras; para nosotras las obreras, fueron tan finas palabras, y tan bello el retrato que de nosotras hizo, que muchos ojos se vieron asomar las lágrimas; y es que vemos mientras los obreros socialistas que se creen tan fuertes, piensan que la mujer no sirve más que como un objeto de distracción para servirse de ella para ponerla como valla en defensa suya cuando arman huelgas, motines, éstos, los obreros católicos, nos colocan a una altura tal, que nos sentimos orgullosas, y de nuestra emoción.

Como todo no había de ser cosas serias, salió al escenario

purificación Vicario, envuelta en la bandera española, cantando con mucha gracia el patriótico cuplé «Al frente» y unas bonitas coplas con letras alusivas a la Reina; se cantó el himno del Sindicato (que tantas enseñanzas encierra), terminando tan animada esta en medio del mayor entusiasmo; pues la bajada de Su Majestad fué un aplauso seguido y una demostración de que si se quiere buscar corazones que saben amar y agradecer, hay que buscarlos en el pueblo, pero en el pueblo que cree y tiene fe.

## MERCEDES

Publicamos a continuación el saludo que Concha Irizar dirigió a S. M. la Reina.

Señora:

Con la natural emoción, en quien por primera vez en su vida tiene el honor y la alegría de verse frente a vuestra Majestad dirigirla la palabra, empiezo este sencillo saludo, que falto por completo de galas oratorias que no poseemos las obreras, está, en cambio, muy lleno de gratitud y de leal amor a la Reina de España, que con tanta bondad y sin tener en cuenta las muchas atenciones que en estas circunstancias sobre todo reclaman constantemente su tiempo y su presencia, ha venido a honrar de tal manera nuestra casa social, la casa de nosotras, las que vivimos de nuestro trabajo, y se ha dignado convivir unos instantes con los humildes, con los más pequeños, que tienen, sin embargo, señora, un corazón muy grande para amar y agradecer.

Vuestra Majestad ha escuchado ya discursos elocuentes y bien expresados. Dentro de unos minutos oirá al propagandista Esteban López que dirá a vuestra Majestad algo de lo que es esta acción sindical católica, a la cual todas nosotras pertenecemos, encarnada en esa blanca bandera a la que rodean las de nuestros distintos sindicatos, y en cuya bandera se lee nuestro lema SURSUM, ARRIBA; el lema que tiende a edificar, a levantar, a ennoblecer; el lema que nos enseña a ver en nuestra humilde

posición social una honra, a trabajar con la alegría del que cumple su deber y el consuelo de pensar, señora, que en la pobre casita de Nazaret, todo un Dios, que por amor a los hombres dejó los esplendores de la gloria y se humilló hasta tomar nuestra naturaleza, trabajó como nosotros, fué obrero como nosotros, y obrera la Virgen Pura que preside nuestra Federación femenina.

A nuestro compañero, señora, le corresponde detallar nuestra labor sindical. A nosotras no nos incumbe otra obligación, que está tan suave y agradable, de saludar a nuestra Reina y decirle que puede contar con todas y cada una de las obreras de estos Sindicatos, en los que se unen el amor a la Religión con el amor a la patria que nos vió nacer, y en los que se admira, se respeta y se quiere a nuestros Reyes y a toda la Real familia, tan acreedores a este amor y gratitud de España.

Señora... Sabemos y somos testigos de la caridad, de la ternura que está derramando a manos llenas sobre nuestros valientes soldados que luchan en tierras africanas y vuelven heridos a la Madre Patria. Vuestra Majestad es el ángel que extiende sobre ellos sus blancas alas para protegerlos y preservarlos del mayor mal... A la diadema que el cielo colocó sobre la frente de nuestra Soberana, España agregará un florón más... y los soldados cuidados, socorridos, objeto de las ternuras maternales de su Reina, serán los que con su gratitud labren ese florón.

También las obreras, señora, queremos añadir algo a la Corona de Vuestra Majestad... Somos pobres y no puede ser de plata ni de oro... ofrecemos unas flores, que representan más de lo que ven los ojos; son flores, que nacen del alma de la obrera española; son flores, que brotan de corazones sencillos pero leales, muy leales, agradecidos, muy agradecidos; flores que quisiéramos esmaltasen siempre el camino de nuestra Reina y de toda la Real familia; flores, que anhelamos ver convertidas en gracias, favores y bendiciones que nosotras las obreras pedimos de todo corazón al que es Rey de Reyes y Señor de Señores, al que amó con singular predilección a los pequeños como los ama Vuestra Majestad; al que tiene su trono en el centro de nuestra patria y la salvará del enemigo traidor y cruel que quisiera salpicar de lodo nuestra bandera.

Señora, los colores del lazo con que va atado nuestro ramo de flores, son los mismos de esa bendita bandera que defienden heroicamente en Africa nuestros hermanos. Y son los mismos, porque en el corazón de las sindicadas de la Federación de la Inmaculada, se confunden los amores santos, a Dios, a España y a la Monarquía.

Acepte V. M. este pequeñísimo homenaje que quisiéramos hacer digno del honor que hoy nos dispensa, y supla la pequeñez nuestra la grandeza del sentimiento y del amor con que las obreras católicas madrileñas lo ofrecen a su Reina.

He dicho.

---

Letra de la jota que cantó tan admirablemente  
Pura Vicario:

Las obreras españolas  
cuando piensan en su Reina  
no saben qué admirar más  
su virtud o su belleza.

Los soldados españoles  
llevan grabado en el alma,  
con el grito ¡viva el Rey!  
dos nombres, «Victoria» y «Patria».

En la bandera de España  
ha bordado nuestra Reina  
el amor a sus soldados  
y el cariño a las obreras.

España pidió a la Virgen  
Reina para su corona  
y la Virgen mandó un Angel  
con el nombre de «Victoria».

---

Para terminar...

La Excma. Señora Duquesa viuda de San Carlos, Dama de Su Majestad la Reina, envió a la señorita de Echarri la siguiente carta:

«Mi buena amiga:

Tengo la satisfacción de decirle que Su Majestad quedó muy complacida de su visita al Sindicato, y envía este retrato, que seguramente agrada mucho a las obreras y será el mejor adorno en el salón de actos. Yo las felicito por el éxito de la fiesta del domingo y me repito su affma,

A. DUQUESA DE SAN CARLOS»

Acompañaba a esta carta un hermosísimo retrato de la Reina Victoria, con la siguiente dedicatoria:

«Al Sindicato Federal de Obreras de María Inmaculada—Victoria Eugenia, 20-XI-921».

Satisfechas y llenas de gratitud, las sindicadas católicas madrileñas y su Consejo asesor, renuevan su adhesión á Su Majestad la Reina y piden a Dios la proteja y la colme de favores.

## Justicia y Caridad.

En la organización cristiana del trabajo

*Carta Pastoral del Eminentísimo  
y Reverendísimo señor Cardenal  
Arzobispo de Toledo, Primado  
de las Españas.*

(CONTINUACIÓN)

### II

**La propiedad y el derecho natural.**

Propiedad en sentido *objetivo*, según el uso corriente, es la cosa exterior que pertenece a alguno como suya, esto es, excluyendo a los demás. Como *dominio*, es la facultad moral inviolable—derecho—de gozar, usar y consumir. El capital, entendiendo por este nombre la riqueza o el bien económico aplicado a la producción, es también propiedad, es una parte, un elemento con clasificación propia, pero de la misma naturaleza. El régimen de

propiedad privada, aun de las cosas inmuebles, se funda, en general, en la misma ley natural, en cuanto ésta mueve a los hombres a adoptarlo, y, una vez adoptado, de ella recibe la eficacia y la sanción. «Poseer algo como propio y con exclusión de los demás es un derecho que dió la naturaleza a todo hombre (1).» Decimos *en general*, porque, en concreto, la propiedad está determinada, no sólo por derecho natural, sino por leyes o por hechos sancionados, y para dejar a salvo esta verdad: que los bienes de la tierra están destinados al bien del género humano, sin excluir a nadie. De donde se sigue que la facultad del hombre de poseer como dueño es por derecho de naturaleza, y sobreviniendo un hecho legítimo, verbigracia la ocupación, la misma naturaleza lo sanciona. Así se entiende por qué no todos los individuos son propietarios, ni el mismo grado; porque pueden ser distintos los hechos que determinan la facultad, y de hecho son distintas las fuerzas, los talentos y el trabajo personal de cada hombre

No intentaremos probar estas verdades que declaran el derecho natural de la propiedad, porque, fuera del socialismo colectivista y algunas sectas antiguas, han sido patrimonio de la humanidad, que por instinto natural tiende al régimen de propiedad privada, enseñada por la naturaleza de que ese, en general, es el mejor modo para que los bienes exteriores cumplan su fin, para que la sociedad goce de paz y prosperidad, para que la independencia personal subsista mejor abroquelada por la independencia económica, que es salvaguardia, en muchos casos, contra la tiranía política. (2)

(Se continuará).

---

## VULGARIDADES

Novela de costumbres, escrita expresamente para esta Revista por Soledad Ruiz de Pombo.

(CONTINUACIÓN)

Los domingos por la tarde, Carmen no salía. Entreteníase poniendo en orden muchas cosillas; rezaba luego el Rosario con su madre; charlaban un rato, y se terminaba el descanso dominical con alguna buena lectura. Era el día peor de la semana

(1) Encicl. *Rerum novarum*.

(2) Santo Tomás, 2-2, q. 66, a. 2.

para la atormentada joven. En la conversación, la ahogaba el secreto y la remordían cada vez más las mentiras que iba acumulando. En el rezo, delante del Crucifijo, bajaba los ojos, ¡como si quisiera impedir que Dios leyese en su interior! En la lectura, cada párrafo le era una advertencia, y su propia voz le sonaba a reproche. Y como César no estaba allí para ejercer su seductora influencia, la pobre muchacha sufría grandes angustias.

El también, según decía, pasaba los días festivos al lado de su madre. Y... efectivamente. El domingo anterior al de Carnaval, pudo vérselo, lo propio que los anteriores del mismo invierno, en el palco que la Señora Viuda de X tenía abonado para las funciones de tarde en uno de los principales teatros de Madrid. La Señora Viuda de X tenía dos cualidades accidentales muy importantes para los jóvenes en estado de merecer. Era inmensamente rica, y era madre de una sola hija, ya tóbillera, no presentada aún oficialmente en sociedad. Su palco, pues, se veía siempre muy visitado, sobre todo, en las funciones de tarde, únicas a que la pollita asistía, excepción de unos «sábados blancos» hechos «ad hoc» para criaturas angelicales. Los domingos, en aquel teatro, igual que en todos, se representaba lo que salía, generalmente lo que más éxito había logrado y más dinero había producido; generalmente también, aquellas obras solían, y suelen pertenecer al género de las que arden en un candil, pero en siendo por la tarde, ya pueden ir los niños, las jovencitas, las obreritas en descanso, y así. Para ver las susodichas obras en función de noche, es preciso haberse puesto de largo, ser persona mayor, y poder, además, permitirse el lujo de trasnochar, no teniendo que madrugar al día siguiente para ir al estudio o al obrador. Por eso hay que dar esos programas en la festividad santa del domingo: para que vayan todos... y «perezca entre rosas la inocencia». Pero vamos, sin duda por la tarde, no es tan grave el daño, o yo no lo entiendo bien. Esa debe ser quizá la razón por qué se dá una noche en la semana función «blanca», y el domingo por la tarde una «verde». La blanca, expresamente para las jovencitas y sus mamás; la verde, para la familia toda, incluso niños y niñeras.

(Continuará).

---

**“La conducta de la familia real, respecto a los Sindicatos católicos, es ante todo una lección a las clases poderosas, que no deben ser desaprovechadas... Los Reyes dan ejemplo, señalando a las clases elevadas sus deberes, tanto más graves, cuanto más encumbrado es el rango que alcanzan en la comunidad. La Realeza cumple..”**

(*El Debate*, 23 Noviembre).

---

**“La conducta de los Reyes de protección a la acción social católica, servirá por fuerza de aliento a las clases populares, a quienes una protección tan alta compensará de otros desamparos..”**

(De *El Debate*, 23 Noviembre).

# Estudios sociales para la mujer

Apuntes tomados en el curso de «Sociología», explicado por el Excelentísimo Sr. D. Enrique Reig y Casanova, hoy Obispo de Barcelona.

(CONTINUACIÓN)

El consumo productivo y reproductivo es el que se consume para producir de nuevo.

Por ejemplo: el trigo que de consume en la siembra es reproductivo, puesto que se hace para producir más trigo.

Consumo improductivo es el que no produce. Por ejemplo, el trigo que se invierte para hacer pan; se consume para satisfacer una necesidad, pero no produce.

## II Consumos preferentes.

1.) *Los que satisfacen necesidades reales.* 2.) *Los en común.* 3.) *Los morales.*

Ha de darse la preferencia a los consumos que responden a necesidades reales, no ficticios. Si un individuo tiene sólo cuatro pesetas e invierte esa suma por ejemplo en hacerse un retrato, olvidando que a la hora de comer le ha de faltar lo absolutamente necesario para proveer a su alimento, ese insensato habrá hecho un consumo irracional. Este caso, en distintas materias, se repite con mayor frecuencia de lo que parece. El consumo para ser racional ha de hacerse por orden de mayor necesidad.

El consumo en común, encierra mayor economía que el individual. Comer la familia reunida supone mucho menos gasto, que comer cada uno a su hora, en sitio diferente, etc. De ahí la gran ventaja de las cooperativas de consumo.

Han de tener preferencia, asimismo, los consumos morales, los que aprueba la buena conciencia, proscribiendo aquellos que de uno u otro modo llevan al vicio o a la inmoralidad, y que fomentan las pasiones.

## III.—Extremos del consumo.

1.) *Avaricia:* 2.) *Disipación:* 3.) *Lujo.*

En el consumo cabe pecar por más y por menos, incurriendo en uno de sus extremos.

Es avaricia cuando se amontonan riquezas, sin otro objeto que el afán de la propia riqueza. Las riquezas son medios que Dios nos proporciona para satisfacer nuestras necesidades y

poder ejercer la virtud de la caridad. La avaricia pone su fin en la propia riqueza, sólo por el placer de contar y de guardar dinero, llegando hasta el punto de dejar de satisfacer verdaderas necesidades. Hay avarientos que siendo poderosos viven casi en la miseria. De la avaricia ha de huirse como de un pecado capital que es.

La disipación, en contraposición de la avaricia, es el derroche del dinero en necesidades ficticias.

Lujo es el uso irracional de cosas de gran precio. Puede, sin embargo, no ser lujo el uso de cosas que cuesten mucho; pues por lujo se entiende el empleo irracional como hemos dicho, esto es, que carece de razón; si el gasto es de cosas de poca monta, no se llama lujo.

El concepto, pues, del lujo, es completamente relativo: lo que para una persona tendría carácter de lujo, para otra será racional.

Hay muchos que sostienen que el lujo debe fomentarse, o cuando menos aprobarse, para favorecer ciertas industrias.

Nosotros lo reprobamos rotundamente. La riqueza está en el mundo para satisfacer necesidades; esta es la voluntad de Dios.

El lujo por el contrario satisface fomentar el orgullo, la vanidad, el deseo de sobresalir necesidades todas dictadas por el egoísmo, espíritu diametralmente opuesto a la caridad. Lujo es la destrucción de esa misma caridad, es el culto de sí mismo, se aparta totalmente de los fines providenciales, apelando, para fomentar las industrias, a medios pecaminosos y por tanto inadmisibles. El lujo es reprochable bajo el punto de vista moral, social y económico.

¿De dónde parte, y hasta dónde llega el lujo?

No puede establecerse límite de un modo concreto. Esto depende de la posición de cada uno.

M. L. del A.

(Se continuará).

## Biblioteca para la Federación.

A continuación insertamos el Reglamento de la *Biblioteca Circular* que las Damas Propagandistas han donado a nuestra Federación.

Una vez más les expresamos nuestro agradecimiento muy sincero, que hacemos extensivo a nuestro reverendísimo Prelado por su intervención, y al Padre Dueso, que con tanto interés ha procurado que las obreras contasen con su Biblioteca.

A todos ellos y a cuantas personas han tomado parte en la donación y organización de la Biblioteca, que Dios se lo pague.

Esta Biblioteca se inauguró el sábado 3 del corriente mes,

organizada y clasificada en forma que puede, como vulgarmente se dice, «enseñarse a cualquiera».

Esperamos que las sindicadas sabrán agradecer el beneficio de estas lecturas y el trabajo hecho para ordenar la Biblioteca, y corresponderán a ellos cuidando los libros y sacando mucho provecho moral de lo que lean.

## REGLAMENTO

para la Biblioteca circular de la Federación de Sindicatos de la Inmaculada.

### ARTICULO PRIMERO

Podrán disfrutar de los beneficios todas las sindicadas gratuitamente.

### ARTICULO II

Tendrán derecho a un libro semanal, no pudiendo solicitar nuevo libro sin devolver el anterior, y un mes será el tiempo máximo que puedan retenerlo en su poder. Después de este tiempo pasarán a la «lista negra».

### ARTICULO III

Los miércoles, de ocho a nueve de la noche, estará abierta la Biblioteca para entrega y pedido de libros, debiendo hacer siempre la solicitud mediante recibo firmado, y dejados éstos en la papelería de «Peticiones de libros» se servirán ese día y hora, facilitando así el que no tengan que estar presentes.

### ARTICULO IV

No se permitirá tocar a los libros puestos en los almarcos, y la elección ha de ser hecha solamente por el catálogo, que tendrán siempre en Secretaría con este fin.

### ARTICULO V

Cualquier deterioro notable en el libro o la cubierta, a juicio de la bibliotecaria será indemnizado con el valor del libro en el primer caso, y con 25 céntimos en el segundo.

### ARTICULO VI

La pérdida de un libro será indemnizada antes de las veinticuatro horas con la compra de otro igual exactamente o la entrega del precio del mismo, consignado en nuestro Catálogo.

## ARTICULO VII

El incumplimiento de los dos artículos anteriores será castigado figurando en la «lista negra» con nombre, apellido, profesión, domicilio, y debajo, título del libro perdido, estropeado o causa que haya motivado el castigo.

## ARTICULO VIII

Las sindicadas que figuren en la «lista negra» está rigurosamente prohibido entregarles nunca, y por ningún concepto ningún libro de esta Biblioteca.

## ARTICULO IX

Todas las lectoras de esta Biblioteca aceptan el presente Reglamento, y se comprometen a su estricto cumplimiento.

## ARTICULO X

No extrañen las sindicadas el rigor con que se procede a este Reglamento, encaminado a la defensa de la Biblioteca en beneficio de ellas mismas.

## Preparación para Comercio

### Bases para las clases.

Teniendo en cuenta el Consejo Asesor de la Federación de Sindicatos de la Inmaculada, que de día en día aumenta el personal femenino en oficinas, bancos, comercio, etc., siendo preferido en muchas ocasiones al masculino, y queriendo abrir a las sindicadas nuevos horizontes para mejor ganarse la vida, ha pensado organizar unas clases de preparación para dichos empleos, mediante las cuales las muchachas se pongan en condiciones de desempeñarlos y obtener mayor retribución.

A este fin, propone las siguientes bases para las clases en cuestión:

1.<sup>a</sup> El día 2 de Enero comenzará en el local de la Federación de Sindicatos Obreros Femeninos de la Inmaculada un curso corto de taquigrafía, mecanografía y francés, para terminar el día 2 de Julio.

2.<sup>a</sup> Podrán asistir a él todas las sindicadas que lo deseen, sufriendo un examen de ingreso, y las muchachas no sindicadas desde los catorce años, debiendo éstas ingresar en el Sindicato de Empleadas y sufrir también el mismo examen.

3.<sup>a</sup> El programa de examen de ingreso es el siguiente:

catecismo completo, leer bien, escribir con ortografía, las cuatro reglas de aritmética, nociones de gramática e historia de España.

4.<sup>a</sup> Las clases serán diarias: de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde. La asistencia y puntualidad serán tan obligatorias que, *tres faltas de asistencia sin motivo de enfermedad* y la costumbre de llegar con retraso, serán causa para no poder continuar el curso.

5.<sup>a</sup> Pagarán cinco pesetas de matrícula mensual y los libros de material de escuela, de lo que se les facilitará una lista, será por cuenta de la alumna.

6.<sup>a</sup> A mediados de Julio sufrirán las alumnas un examen; las que hayan sido aprobadas en él podrán asistir a las clases prácticas que durante el verano se darán por la mañana de nueve a doce, siendo gratuita para las alumnas que hayan obtenido la nota de *sobresaliente*, con lo cual se recompensa su aplicación. Las demás deberán pagar como durante el curso, cinco pesetas de matrícula mensual.

7.<sup>a</sup> La matrícula estará abierta durante el mes de Diciembre; para el 1.<sup>o</sup> de Enero deberán haber sufrido el examen de ingreso las que se matriculen. Las aspirantes que no tengan los conocimientos necesarios para ser aprobados en el examen de ingreso, pueden prepararse para el próximo curso de 1922 a 1923.

Como la finalidad de este curso es, según se ha dicho, ayudar y favorecer a nuestras sindicadas, y que éstas, a su vez, juntamente con la consecución del bienestar material, hagan mucho bien en las oficinas donde se coloquen, se tendrá especial cuidado de que las colocaciones que vayan ofreciéndose sean para las que por su piedad, conducta, aprovechamiento y constancia, hayan sobresalido más. Así se remunerará con entera justicia las citadas cualidades y se les preparará un porvenir.

---

## NOTICIAS

**Juntas generales.**—El próximo mes de Enero celebrarán todos los Sindicatos sus Juntas trimestrales.

El domingo primero de mes, día 1, celebrará la suya por la mañana, el Sindicato de Profesoras. Por la tarde, a las seis y media, el Sindicato de ropa blanca. El domingo segundo de mes, día 8, a las seis y media, el Sindicato de bordadoras.

El domingo tercero de mes, día 15, a las seis y media, el Sindicato de modistas.

El domingo cuarto de mes, día 22, a las seis y media, el Sindicato de oficinas varios.

El domingo quinto de mes, día 29, a las seis y media, el Sindicato de empleadas.

Una vez más recomendamos la asistencia y la mayor puntualidad a las

sindicadas, que de no ser por causas muy justificadas, no deben de faltar estas Juntas que tanto les interesan.

**El día de la Inmaculada.**—A las ocho y media hubo Misa de Comunión general en la capilla de la Federación, por ser día de la Inmaculada Patrona de la obra.

La fiesta profana se ha trasladado al día 18 del actual, por ser imposible el celebrarla en la tarde del día 8, en la que se congregan los devotos a María en el templo, y no es día de dejar esa devoción tan natural, filial y española, por el teatro, si bien sea el teatro de nuestra Federación.

De ahí el traslado. De la fiesta del 18 daremos cuenta en la próxima revista.

**¡Pidan libros!**—En otro lugar de esta revista se puede leer el Reglamento de la Biblioteca que ya tenemos en nuestra casa social.

Quizá habrá quien diga que es estrecho... Y no lo es... Es, eso sí, el Reglamento «educativo». La mayoría de la gente trata muy mal a los libros... Y queremos que nuestras obreras se distinguan por el amor a ellos y el cuidado que de ellos tengan.

La «Biblioteca» hace honor a sus organizadoras... Ya ha empezado a circular... Pidan, pues, libros, que los libros son buenos amigos, instruyen, entretienen y hacen olvidar los malos ratos que nos reserva la lucha por la vida.

**Un homenaje.**—El Sindicato de oficios varios de la Federación masculina católica, está organizando un homenaje a su «asesor», el propagandista católico, Esteban López, con motivo de sus conferencias pronunciadas delante de S. M. la Reina Victoria.

La Federación de la Inmaculada ha enviado su adhesión a dicho homenaje, por el que felicita afectuosamente a Esteban López, deseándole muchos éxitos en sus propagandas y en la organización obrera.

**¡Felices Pascuas!**—Como cuando se publique este número estarán al llegar las fiestas de Navidad, nos parece natural felicitar las Pascuas a todas las sindicadas, a sus familias, a las señoras del Consejo Asesor, Consillero y socias protectoras de la Obra.

Que el Niño Dios que trajo al mundo la paz, les colme a todas y a todos de sus gracias y bendiciones, que pedimos asimismo para nuestras hermanas obreras católicas del resto de España. Que traiga a nuestra patria la paz... Que cese la guerra, y que vuelvan a sus hogares los prisioneros.

**Para el próximo número.**—Por falta de espacio no insertamos hoy el «Censo sindical femenino» que ha hecho la ACCION CATOLICA DE LA MUJER, y que publica el «Boletín» de dicha Asociación. En el número de Enero de nuestra Revista lo publicaremos, pues lo consideramos interesante y una de las cosas más útiles que ha hecho el Secretariado de la ACCION CATOLICA DE LA MUJER.

La sindicada Julia Gordillo, ha perdido un hijo suyo en Africa.

La sindicada Soledad Collado, ha perdido a su madre, que era prima de la Presidenta del Consejo Sindical, Rosa Ruiz.

Pedimos a nuestras lectoras una oración por el alma de estos difuntos y deseamos a sus familias cristiana resignación.

Jesús Misericordiosísimo, dadles el descanso eterno.

# SANZ

ULTIMAS CREACIONES DE JOYERIA Y PLATERIA

SERVICIOS DE MESA      COPAS DE «SPORT»

VAJILLAS

Montera, 29.

## AMBULANCIA FOTOGRAFICA

TRABAJOS A DOMICILIO Y FUERA DE MADRID  
FOTOGRAFIAS PARA CATALOGOS Y MUESTRARIOS,  
AMPLIACIONES, REPRODUCCIONES, ETC., ETC.

Avisos: José Magadán, San Gregorio, 29

Joyero Constructor

## Manuel López

Especialidad en toda clase de composturas.

Pizarro, núm. 19.—Portería.

DISPONIBLE

*ENRIQUE LOWE*

*PRÍNCIPE, 39*

**F. Gayoso**  
FARMACÉUTICO

---

Fabricación de Cápsulas medicinales gelatinosas. Preparación de Soluciones hipodérmicas en ampollas de todos tamaños.

Calle del Arenal, núm. 2.—MADRID